



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 27 de *Septiembre* de 1992.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de marzo de 1992- la renuncia presentada por la prosecretaria administrativa de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional señora Nelly M.Vansulli de Stagnetto. (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JAVIER M. LEAL DE IBARRA  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION